

Esta Presidencia ha resuelto aprobar la lista definitiva de los aspirantes admitidos a las mencionadas pruebas selectivas, elevando a definitiva la lista provisional publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 30 de octubre de 1978.

Madrid, 14 de diciembre de 1978.—El Subsecretario Presidente, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1541 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Granada referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Médico Jefe del Servicio de Rehabilitación Psiquiátrica.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 290 de fecha 19 de diciembre de 1978 publica la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Médico Jefe del Servicio de Rehabilitación Psiquiátrica, mediante el sistema de oposición libre. La plaza está comprendida dentro del grupo de Administración Especial, Técnicos Superiores, y tiene nivel de proporcionalidad 10.

Las instancias, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, se presentarán en la forma prevista en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

A dicha instancia sólo se acompañarán carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria Provincial la cantidad de 1.700 pesetas y declaración jurada de todas las particularidades de la historia profesional del solicitante.

Granada, 20 de diciembre de 1978.—El Secretario general, visto bueno, el Presidente en funciones.—15.756-E.

1542 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Granada referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Médico ayudante del Servicio de Psiquiatría.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 291, de fecha 20 de diciembre de 1978, publica la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Médico ayudante del Servicio de Psiquiatría, mediante el sistema de oposición libre. La plaza está comprendida dentro del grupo de Administración Especial, Técnicos Superiores, y tiene nivel de proporcionalidad 10.

Las instancias, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, se presentarán en la forma prevista en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

A dicha instancia sólo se acompañarán carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria Provincial la cantidad de 1.500 pesetas y declaración jurada de todas las particularidades de la historia profesional del solicitante.

Granada, 12 de enero de 1979.—El Secretario general.—Visto bueno: El Presidente en funciones.—224-A.

1543 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Granada por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Vicesecretario de esta Corporación.*

Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Vicesecretario de esta Corporación:

Presidente: Ilustrísimo señor don Pascual Pascual Recuero, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Granada. Suplente: Don Francisco Soto Rodríguez, Diputado provincial.

Vocales:

Don Antonio Mesa-Moles Segura y don Eduardo Roco Roca, titular y suplente, respectivamente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Enrique Rodríguez García, don Ramón Roca García y don José Mellado Manzano, titular y suplentes, respectivamente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Antonio Sánchez-Jauregui Jiménez y don Guillermo Pardo Morales, titular y suplente, respectivamente, en representación de la Abogacía del Estado de esta provincia.

Don Francisco Ribés Puig, Secretario general de la Corporación. Suplente: Don Cristóbal Rodríguez García.

Secretario: Don Raimundo Aguayo Moles, Jefe de la Sección de Personal de la Corporación. Suplente: Doña Concepción Noguera Revilla.

Queda elevada a definitiva —si bien se rectifica el segundo apellido del aspirante número 10 en el sentido de que es Martín en vez de Martián— la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 257, de 9 de noviembre, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 267, de 8 de noviembre de 1978.

Granada, 13 de enero de 1979.—El Secretario general.—V.º B.º: El Presidente en funciones.—225-A.

1544 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de La Coruña referente a la oposición libre para la provisión de una plaza de Farmacéutico.*

A tenor de lo prevenido en la base 7.ª de la convocatoria («Boletín Oficial» de la provincia número 130, del día 8 de junio, y «Boletín Oficial del Estado» número 165, de 12 de julio del corriente año), se hace público que los ejercicios de la oposición se celebrarán el día 22 de enero de 1979, a las nueve de la mañana, en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago de Compostela, y que habiéndose efectuado el correspondiente sorteo público a que dicha base hace referencia, el orden de actuación de los aspirantes ha resultado como sigue:

1. Doña Mercedes Eugenia Malvárez López.
2. Doña María del Carmen Martínez Brey.
3. Don José Carlos de Miguel Domínguez.
4. Don Manuel Romero Baña.
5. Doña Dulce María Varea Cascallar.
6. Don Jesús Veiras Pérez.
7. Doña María Teresa Chucla Cuevas.
8. Doña María Engracia Malvar Guerrero.

Lo que se publica a los efectos que en dicha base se especifican.

La Coruña, 12 de diciembre de 1978.—El Presidente, Manuel Fraga Solar.—El Secretario, Antonio Rodríguez Mas.—15.360-E.

1545 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición libre convocada por esta Corporación para proveer una plaza de Profesor de Educación Física.*

Lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre convocada por esta Corporación para proveer una plaza de Profesor de Educación Física del Servicio Forestal, Contra Incendios y Medio Ambiente:

Aspirantes admitidos

Baldo Silva, José Ramón.
Monreal Vidal, Diego.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento haciendo constar que la expresada lista podrá ser impugnada, mediante las oportunas reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de diciembre de 1978.—El Secretario, José María Aymat.—88-A.

1546 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Oviedo referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer las plazas que se indican.*

De conformidad con lo previsto en las bases de las convocatorias aprobadas por la Corporación en sesión celebrada el 22 de diciembre de 1977, se convocan las siguientes pruebas selectivas restringidas en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, y Orden ministerial de 8 de noviembre de 1977.

Prueba: Maestros de Taller, Profesores del Centro de Formación Profesional

Primero.—Se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 7 de diciembre del año en curso.

Segundo.—El Tribunal calificador queda integrado de la siguiente manera: